

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**11871** *Real Decreto 548/2024, de 11 de junio, por el que se designa Embajadora de España en el Reino de Esuatini a doña Teresa Orjales Vidal.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de junio de 2024, Vengo en designar Embajadora de España en el Reino de Esuatini a doña Teresa Orjales Vidal, con residencia en Maputo.

Dado en Madrid, el 11 de junio de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO